

Resolución de Decanato **1052 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.792/2024 – Finaliza funciones - Natalia del Valle Suárez - AD2
- MATEMÁTICA - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
19/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

Las Res. D 428/2026 y CD 272/2026 –NAT –UNSa -relacionadas a la prórroga de designación de la Srta. Natalia del Valle Suárez en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MATEMÁTICA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central de la Escuela de Agronomía - hasta el 31 de Julio de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el plazo de designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones de la Srta. Del Valle Suarez a partir del 01 de Agosto de 2026.

Que debido a ello se solicita a la Dirección General de Personal la liquidación final de lo haberes de la Srta. Suárez, por corresponder.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

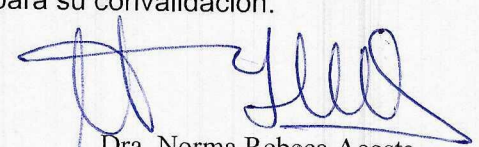
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones de la **Srta. NATALIA DEL VALLE SUÁREZ**– DNI N° 37.301.932 en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "MATEMÁTICA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central de la Escuela de Agronomía a partir del 01 de Agosto de 2026, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Solicitese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación de haberes de la Srta. Natalia del Valle Suárez – por corresponder.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Del Valle Suarez, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales